

2 2 ABR 2024 LA SERENA,

**DECRETO Nº** 

## **VISTOS:**

El Acta de Alta Nº 53, de fecha 15 de abril de 2024, de la Sección de Inventarios; la factura N° 5764, de fecha 10 de abril de 2024, emitida por Alta Sistemas Spa; el Reglamento N° 11, de fecha 27 de diciembre de 2022, de Inventario de Bienes Muebles Corporales de la Ilustre Municipalidad de La Serena; el Decreto Alcaldicio Nº 1160, de fecha 29 de octubre de 2017, que aprueba el Manual de Procedimiento de Sistema de Control de Inventario; la ley N° 19.880, establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades propias de mi cargo; y

# **CONSIDERANDO:**

- 1.- Que, conforme con lo establecido en el artículo 5, letra A, del Reglamento Nº 11, de Inventario de Bienes Muebles Corporales de la Ilustre Municipalidad de La Serena, la Alta de un bien es la acción a través de la cual se registra su incorporación física al Inventario del municipio.
- 2.- Que, según consta en la factura N° 5764, de fecha 10 de abril y en el Acta de Alta N° 53, de fecha 15 de abril, de la sección de Inventarios, ambas del mismo año, la Municipalidad de La Serena, adquirió los bienes muebles que se detallan en la parte resolutiva, debiendo incorporarse al Activo Fijo Municipal.

# DECRETO:

- 1. PROCÉDASE A LA ALTA DE LOS SIGUIENTES BIENES, para ser destinados a la Sección de Telecomunicaciones y Redes, inmueble ubicado en Calle Arturo Prat chacón Nº 451:
  - GABINETE MURAL METALICO. PLACA QR N° 003-001-002-00503
  - GABINETE MURAL METALICO. PLACA QR N° 003-001-002-00504
- 2. DESÍGNASE RESPONSABLE de los bienes que se incorporan al Jefe de la Sección de Telecomunicaciones y Redes, quien se entenderá notificado de ello a través de la distribución que del presente decreto realice Secretaría Municipal.
- 3. DÉJASE ESTABLECIDO que, el funcionario designado deberá velar por el adecuado uso de los bienes.

COMUNÍQUESE a quienes aparecen en la distribución por correo electrónico o a fravés, de las cuentas alias, lo que debe realizar Secretaría Municipal.

nótese, publiquese, cúmplase y archívese en su oportunidado

MUNICIPAL

HERIBERTO LUCIANO MALUENDA VILLEGAS SECRETARIO MUNICIPAL

TO JACOB JURE ALCALDE DE LA SERENA

- Sr. Freddy Oliveres Cortes - Sección de Inventarios - Departamento de Finanzas - Sección de Telecomunicaciones y Redes - Sección de Partes e Informaciones.

### Mobiliario 🚌 La Serena ACTA PARA ALTA DE BIENES MUEBLES SECCIÓN DE INVENTARIOS Equipo Maguinaria Otros ACTA # 53 SOLICITANTE SECCIÓN Fecha LA SERENA: 15 DE ABRIL DE 2024 JEFE DEPARTAMENTO **DEPARTAMENTO** DIRECCIÓN RELACIÓN DE BIENES MUEBLES A DAR DE ALTA DESCRIPCIÓN DEL ACTIVO A N° CANTIDADES TIPO DE BIEN CÓDIGO QR **ESTADO** DAR DE ALTA **GABINETE MURAL** 1 003-001-002-00503 В METALICO GABINETE MURAL 2 1 0 003-001-002-00504 METALICO Claves de Estado de los Bienes.

In = Inservible

Ob = Obsoleto

MUNICIPALIDADOR

MODERNIZACIO

B = Bueno

R = Regular

M = Mobiliario

E = Eléctrico

Claves Tipos de Bienes

E A = Equipos de Audio

JEFE DE

SECCIONION DE PLECOMUNICACIONES Y REDES

RM= Regular a Malo

M Y H = Máquinas y Herramientas

A O = Artículos de Oficina

EV = Equipos de Vigilancia

M = Malo

ANGÉLICA ORDENES ESCOBAR SECCIÓN DE INVENTARIOS

Ex = Extraviado

Sn = Sinlestrado

C = Computación

A C = Artículos de

O = Otros

: X

**OBSERVACIONES** 

FACTURA N° 5764

FACTURA N° 5764

EYLB = Electrónica y Línea

E C = Equipos de Comunicaciones



**ALTA SISTEMAS SPA** 

Giro: TELECOMUNICACIONES, EXPORTACION

DE SERVICIOS Y ALQUILER

CAUPOLICAN 9450 7- QUILICURA

eMail: administracion@altasistemas.cl Telefono:

TIPO DE VENTA: DEL GIRO

SEÑOR(ES): I MUNICIPALIDAD DE LA SERENA

R.U.T.:

69.040.100-2

GIRO:

ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA

DIRECCION: ARTURO PRAT 451

COMUNA LA SERENA

CIUDAD: La Serena

CONTACTO:

TIPO DE

**DEL GIRO** COMPRA:

R.U.T.:76.532.411-4

**FACTURA ELECTRONICA** 

Nº5764

S.I.I. - SANTIAGO NORTE

Fecha Emision: 10 de Abril del 2024

ECEPCION FACTURA

10 ABR 2024

PTO. ADQUISICIONES

OOM TO					The state of the s
Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impto Adic. %Desc.	Valor
-	7098WB6615, GABINETE	2 UND	128.043		256.086

Referencias:

LIC 2450-41-R124- Guia Despacho Electrónica Nº 1993 del 2024-04-03

Orden Compra N° 2450-195-SE24 del 2024-04-03

Pagos:

2024-05-10

\$ 304.742 Fuente Financiamento: 149

MURAL ARMABLE 15U 600X600MM.

Forma de Pago:Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.99 de 2014 Verifique documento: www.sii.cl

MONTO NETO \$ 256.086

I.V.A. 19% \$

48.656

IMPUESTO ADICIONAL \$

0

TOTAL \$ 304.742

Juventonis.

RECIBIDO 1 2 ABR 2024 SECCIÓN DE INVENTARIOS

Rut:

69.040.100-2

Dire-ción

LOS CARRERA 301 - 2º PISO

Demandante:

**DEPTO.ADQUISICIONES** 

Teléfono:

56-51-2206793

Demandante:

I MUNICIPALIDAD DE LA

**SERENA** 

Unidad de Compra:

**DEPARTAMENTO DE** 

**ADQUISICIONES** 

Fecha Envio OC. :

03-04-2024 11:17:56

Estado:

Aceptada 2450-41-R124

Número Licitación:

ORDEN DE COMPRA

N°: 2450-195-SE24

SEÑOR (ES) : ALTA SISTEMAS SPA

RUT

76.532.411-4

NOMBRE ORDEN DE COMPRA:

ORDEN DE COMPRA DESDE 2450-41-R124

**FECHA ENTREGA PRODUCTOS:** 

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: LOS CARRERA 301 - 2º PISO

La Serena

Región de Coquimbo

**DIRECCION DE DESPACHO:** 

**DEPTO.ADQUISICIONES** LOS CARRERA 301 - 2º PISO

**DEPTO.ADQUISICIONES** 

La Serena

Región de Coquimbo

**METODO DE DESPACHO:** 

Despachar a Dirección de envío

**FORMA DE PAGO:** 

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43201602	Gabinete, rack, chasis o bastidores para equipos de red	2 Unidad	RACK MURAL 15U. Se adjunta anexo con especificaciones técnicas.(Producto sugerido o equivalente, pero de la misma calidad técnica del producto original).	7098WB6615. GABINETE MURAL ARMABLE 15U 600X600MM.	128.043,00	0,00	0,00	256.086
				Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	;	256.086
					Dcto.	\$	<b>;</b>	0
					Cargo	s \$		0
					Subto	tal \$	•	256.086
					19%	۷A \$		48.656
					Totai	\$		304.742

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 149 del sistema

MUNICIPAL.

Fuente Financiamento:

149

# Observaciones:

ADJUNTAR ESTA ORDEN DE COMPRA A LA GUÍA DE DESPACHO. SE DEBERÁ FACTURAR CUANDO SE LO INFORME EL OMPRADOR: SBO - 51-2206793. adquisiciones@laserena.cl -ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES Y DE RED ESDE 2450-41-R124 -Solicitud N° 004-2024. Administración Municipal - Departamento de modernización y Tic's - Sección elecomunicaciones y Redes. Requerimiento para Oficinas de la Ex-CCU., Ubicadas en calle Balmaceda # 280, de la Ilustre Municipalidad le La Serena.- LA FACTURA EMITIDA DEBE CONSIDERAR EL DETALLE COMPLETO DE LOS PRODUCTOS ADQUIRIDOS O SERVICIO CONTRATADO.

NFORMAR Nº DE CTA. CORRIENTE Y BANCO PARA REALIZAR TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA AL MOMENTO DE CANCELAR LA ACTURA.



# DEPARTAMENTO DE ADQUSICIONES ILUSTRE MUNICIPLIDAD DE LA CONTROLLA DE LA CONTRO

**Los Carrera 301, 2º Piso** Fonos: (56) - (51) 2206650 - 2206651 - 2206655

2206791 12206793

LA SERENA - REGIÓN DE COQUIMBO

www.laserena.cl

O.C. Mercado Público Nº

R.U.T.: 69.040.100-2

S.P

ORDEN DE: 2024-00000199

03 abril

2024

LA SERENA

ALTA SISTEMAS SPA

SEÑOR (ES):

DIRECCIÓN arrau 9452, of A7

COMUNA:

56-7-916 № DE SOLICITUD: 56-2-24

ATENCIÓN Aniel ATHENS

F.C.C. Nº

00000199

PEDIDO Nº:

199,

UNIDAD SOLICITAMMENISTRACION MUNIO

UNIDAD DE MEDIDA **VALOR VALOR** CANTIDAD\* **DESCRIPCIÓN UNITARIO** TOTAL 2 UNIDADE GABINETE (MB00038) 128,043 256,086 GABINETE MURAL ARMABLE 15U 600 X 600 MM., SEG\_N LICITACIAN 2450-41-L124 Y ORDEN DE COMPRA 2450-195-9E24 00% 0

LUGAR DE ENTREGAPLINICIPALIDAD

son: Trescientos cuatro mil setecientos cuarenta y dos pesos

**OBSERVACIONES:** 

SUB TOTAL:		256,086
DESCUENTO:	0	0
VALOR FLETE:		4
RECARGO:	0	0
TOTAL NETO:		256,086
IMP. ADICIONAL:		0
I.V.A.:		/IO 454
VALOR TOTAL:		48,656
		304,742

OBLIGACION N 2272

JEFE DEPTO. ADQUISICIONES

Las condiciones de esta Orden de Compra/Trabajo deberán concordar con la respectiva cotización. Si no se puede dar cumplimiento con la entrega de materiales devuelva de inmediato esta Orden, indicando las razones. Si no se hiciese en el plazo de dos días, se entenderá por aceptada.

La Factura deberá ser remitida a Departamento de Adquisiciones, Los Carrera Nº 301, Segundo Piso, LA Serena, adjuntando la copia de la

Orden de Compra/Trabajo.

El Municipio podrá anular esta Orden si no fueses cuplida en el plazo indicado.

ORIGINAL: PROVEEDOR

REPUBLICA DE CHILE
Provincia: LA SERENA Region: 4
I. MUNICIPALIDAD DE LA SERENA
ARTURO PRAT 451
Fono: 206600 Fax: 206754

-----

# CERTIFICADO DE ALTA FOLIO Nº 84 del Año 2024.-AREA [ 1] MUNICIPAL

		T
NRO/FECHA DECRETO	ī	ŗ
UBICACION	ADMINISTRACION MUNICIPAL, DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN Y T.L., SECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y REDES, SECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y REDES	ADMINISTRACION MUNICIPAL, DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN Y T.I., SECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y REDES, SECCIÓN DE TELECOMUNICACIONES Y
VALOR	152,371	152,371
MODELO ORDEN FACTURA COMPRA		5764
ORDEN		
MODELO		
MARCA		
SERIE		
DESCRIPCION	GABINETE MURAL METALICO	GABINETE MURAL METALICO
Nº INVENTARIO	003-001-002-00503	003-001-002-00504